



DTP

**20212251285321**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., agosto 27 de 2021

**Señor(a)**

**Anonimo**

No Reporta

No Reporta

Bogotá - D.C.

**REF:** Respuesta Derecho Petición 20211251412862. Solicitud Pavimentación Carrera 69 entre calles 17 y 18.

Respetado Señor (a)

Con el propósito de atender el derecho de petición radicado en este Instituto con el número de la referencia, donde se solicita la pavimentación del tramo vial ubicado en la Carrera 69 entre Calle 17 hasta la Calle 18 en la Localidad de Fontibón UPZ 112, me permito informar que el Instituto de Desarrollo Urbano, en cumplimiento del acuerdo 724-2018 adjudicó el pasado 3 noviembre 2020 al Consorcio Terra Intersa con contrato 1672-2020 y cuya fecha de suscripción de acta de inicio se celebró el pasado 25 enero de 2021, la elaboración de los Estudios y Diseños para 77 CIV de la UPZ 111 y 112, entre los cuales se incluyen los Códigos de Identificación Vial CIV 9004009 y 9004003, ubicados sobre el corredor vial de la Carrera 69 desde la Calle 17 a la Calle 18.

Así las cosas, una vez terminada la etapa de Estudios y Diseños, se procede con el inicio de la obra, proyectada para diciembre de 2021. No obstante, en el desarrollo de la etapa no se tiene contemplado por parte del IDU alguna intervención en el corredor, por lo que se procede a copiar el presente oficio a la Unidad de Mantenimiento Vial para que se pronuncie al respecto, y determine si prevé a corto plazo intervenciones en el tramo vial de la Carrera 69 entre Calle 17 hasta la Calle 18.

Finalmente, el avance del contrato podrá ser consultado en SECOP II con número de proceso para la Consultoría IDU-CMA-SGDU-020-2020 y para Interventoría IDU-

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*





DTP

**20212251285321**

Información Pública

Al responder cite este número

CMA-SGDU-023-2020. De igual manera, se invita a consultar toda la información y orientación requerida sobre el contrato en el Punto IDU de Atención al Ciudadano ubicado en la Carrera 56 N° 15 - 34, con horario de atención de lunes a jueves de 8:00 am a 4:00 pm y sábados 8:00 am a 10:00 am

Cordialmente,

**Maria Constanza Garcia Alicastro**

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 27-08-2021 05:42 PM

CC Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación y Mantenimiento Vial [silvia.forero@umv.gov.co](mailto:silvia.forero@umv.gov.co)

Elaboró: Fredy Alexander Cárdenas – Apoyo a la Supervisión - Dirección Técnica de Proyectos

